



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

034-19

07 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.143/16

VISTO: La nota elevada por el Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ elevando renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva de la materia ANATOMIA NORMAL de la carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán; y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma obedece a razones de índole personal.

Que "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, emite Despacho N° 06/19 aconsejando aceptar la misma.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 01-19 realizada el 26/02/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ, D.N.I. N° 31.733.573 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva de la asignatura ANATOMIA NORMAL de la carrera de Médico que se dicta en sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Marzo de 2019.

ARTICULO 2°: Agradecer al Méd. Ricardo L. Martinez, los servicios prestados a la Institución.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia al interesado, Dirección Gral. de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa